

**De López contra la suspensión en el juicio de amparo**

Publicado por: Chaloaranda

Publicado el : 19-4-2024 22:07:08

Frente a un acto del Estado  
que agravie al fiel ciudadano  
como remedio bien sano,  
en nuestra ley instaurado,  
está el amparo sagrado  
con la vital suspensión  
que evita la ejecución  
de un daño no reparable,  
el López más despreciable  
va sobre esa institución.

Autor: Lic. Gonzalo Ramos Aranda  
Ciudad de México, a 18 de abril del 2024  
Reg. SEP Indautor No. (en trámite)